

Heda.

Guayaquil, Enero 20 de 1995

Señor Abogado
 Carlos Julio Arosemena Arosemena
 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 Ciudad

RECEIBO
 20 ENE 95 09 12
 COOPERATIVA DE COMPAÑÍAS

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Atr. 21 de la Ley de Compañías, me permito informar que con fecha 19 de Enero de 1995 he procedido a realizar la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Predios y Explotaciones Marítimas C.A. (PREXAMAR C.A.) de las transferencias o cesiones de acciones siguientes:

TITULO	No.	DE ACCIONES	CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	
1	001-	200	200	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
3	401-	500	100	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
5	601-	697	97	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
7		795	1	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
11		799	1	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
12		800	1	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
14	845-	888	44	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
15	889-	1.638	750	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
19	2.395-	2.396	2	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
20	2.397-	2.400	4	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
22	3.701-	5.000	1.300	Xavier Coronel Robles	Ecuatoriano	Fuzhen Lin Chan	Ecuatoriano
2	201-	400	200	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
4	501-	600	100	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
6	698-	794	97	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
8		796	1	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
9		797	1	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
10		798	1	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
13	801-	844	44	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
16	1.639-	2.388	750	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
17	2.389-	2.392	4	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
18	2.393-	2.394	2	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
21	2.401-	3.700	1.300	Felipe Orellana Albán	Ecuatoriano	José Luis Chong Sing Padilla	Ecuatoriano
			5.000				

Muy atentamente,

Econ. Felipe Orellana Albán

tel. 931-409.

40773.

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A.(PREXAMAR C.A.), CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy, calle 8va. Oeste, número 120, se reúnen los accionistas de la compañía anónima "Predios y Explotaciones Marítimas C.A." (PREXAMAR C.A.) representada por representantes de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, en la siguiente forma: Xavier Coronel Robles, dos mil quinientas acciones y Econ. Felipe Orellana Albán, dos mil quinientas acciones.

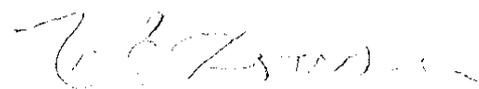
Como los representantes accionistas representan la totalidad del capital social pagado, los anotados concurrentes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, es decir que han sido convocados todos los accionistas en legal forma para tratar el siguiente punto del orden del día y que fué comunicado en la respectiva convocatoria:

- 1.- Considerar la renuncia de los señores Xavier Coronel Robles, Presidente, y Econ. Felipe Orellana Albán, Gerente General y designar a los nuevos Presidente y Gerente General de la compañía.

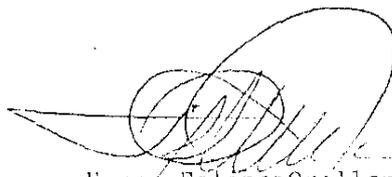
Preside la sesión el Presidente de la Junta Xavier Coronel Robles y actúa como Secretario de la misma, el Econ. Felipe Orellana Albán, Gerente General de la compañía, quien deja constancia que ha elaborado la lista de Asistentes a la presente reunión de conformidad con lo estipulado en el Art. 281 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta, considerando que en ésta sesión están representados de la totalidad del capital social pagado, declara expresamente instalada la sesión, manifestando que la Junta General debe resolver el punto del orden del día.

Sobre el único punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad de votos nombrar al señor Fuzhen Lin Chan, Presidente y al señor José Luis Chong Sing Padilla, Gerente General de la Compañía Anónima Predios y Explotaciones Marítimas (PREXAMAR C.A.).

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, a las trece horas se da por terminada la sesión firmando para constancia el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.



Xavier Coronel Robles
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
Accionista



Econ. Felipe Orellana Albán
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
Accionista